República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Erika Johanna Ruge Joya

C.C. 1.053.331.211 de Chiquinquirá

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Pediatría

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de abril de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 2676, Folio 79 del Libro de Diplomas n.° 4
de la Sede Bogotá, Facultad de Medicina

51782

THOMAS GREEN & SONS.

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 2646

El Consejo de Facultad en su sesión del día 15 de febrero de 2018 - Acta No. 4

CONSIDERANDO QUE

Erika Johanna Ruge Joya

C.C. 1.053.331.211 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Pediatría

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 51782 *consignado en el Registro No.* 2676, *Folio* 79 *del Libro No.* 4

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., *a los* 15 *días del mes de febrero de* 2018

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad